

Claudia Romano Duffau: cuatro décadas en la Corte

La titular de la BGD se retiró tras una extensa trayectoria. Un repaso por su carrera y los próximos desafíos para la oficina que gestiona la información de menores judicializados.



El 30 de noviembre fue el último de los ¡14.702! días –toda su vida laboral– que la prosecretaria letrada Claudia Romano Duffau trabajó en la Corte Suprema, donde ingresó a fines de agosto de 1983, en vísperas del retorno de la democracia, y forjó una carrera ascendente, coronada por una extensa etapa al frente de la Base General de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD), área que coordinó desde su puesta en marcha, allá por el 2007, hasta su reciente retiro.

La dependencia (ver recuadro) “comenzó siendo una oficina con un sistema informático, y ha ido creciendo hasta incorporar todo lo que tenga que ver con estadísticas y capacita-

ción”, destaca esta profesora de historia recibida en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que amagó en esa inclinación inicial con esquivar el mandato del apellido –se crió en una familia muy ligada al derecho penal– pero terminó abrazando también la vocación jurídica, aunque dotándola de una impronta propia al complementarla con una una serie de inquietudes que marcarían su derrotero en el Máximo Tribunal.

De sus primeros pasos en Mesa de Entradas, recuerda: “Ahí me interioricé bastante en todo lo relacionado con los procesos internos y la circulación de un expediente”, aprendizaje que –cuenta– aplicaría en sus

posteriores funciones.

“Cuando llegaron las primeras computadoras, entre 1985 y 1986, me contrataron para quedarme trabajando por las tardes en tareas que hoy llamaríamos de *data entry*, y continué familiarizándome con circuitos y mecanismos. Después pasé a desempeñarme en la Secretaría N° 2, que entonces era Civil y Previsional: me encargaba de todos los trámites administrativos, y seguí explorando la elaboración de estadísticas”, evoca. Así, revela, afianzó un enfoque centrado en la cuantificación y los datos como pilares fundamentales de la mejora de procesos.

En paralelo, enriqueció su for-

mación con una especialización en derecho de alta tecnología cursada en la Universidad Católica Argentina, y fue sumando conocimientos en materia de hábeas data.

La docencia universitaria se convirtió en otra de las pasiones que la acompañaría su trayecto profesional, al igual que la investigación, siempre con foco en la calidad de la administración de justicia.

Con el respaldo de todo ese bagaje y ese expertise que empezaba a posicionarla como una voz de referencia y consulta en estos temas, asumió dos décadas atrás el desafío de crear un registro de menores judicializados, germen de la actual BGD. “Arrancamos con un programa desarrollado internamente, un pequeño ‘enlatado’ que llevábamos a cada juzgado para que tuviesen una conexión entre los fueros Penal y de Familia. Hubo toda una etapa de trabajo de campo en la que pusimos a prueba el software”, rememora.

Más tarde, primero con la aparición de Intranet y luego con la implementación del Lex100, la herramienta pegaría un salto funcional y operativo, que se potenció con el diseño de las primeras capacitaciones y fue extendiendo su alcance a la justicia federal.

La pandemia, en tanto, permitió explotar al máximo el formato de la videoconferencia. Un amplio rango de temas de interés ligados a la problemática infanto-juvenil fueron abordados

en diversos ciclos y jornadas.

“En cuanto a estadísticas, tenemos el único registro tan completo de justicia penal juvenil a nivel nacional: instituciones académicas se interesan en nuestros informes para trazar diagnósticos, evaluar escenarios o diseñar políticas públicas”, afirma con indisimulable orgullo.

las provincias”, comenta, y resalta el camino hacia una visibilización cada vez mayor de los datos obtenidos, en línea con las políticas de transparencia y apertura informativa: “Es esencial promover la vinculación entre jurisdicciones para optimizar recursos”.

Respecto a su nueva etapa per-



Romano Duffau, en un conversatorio realizado el mes pasado.

El equipo interdisciplinario de la BGD incluye una especialista en derecho penal, un ingeniero en Sistemas y un licenciado en Ciencia Política.

Romano Duffau proyecta los próximos objetivos de la iniciativa: “De cara al futuro, pensamos en seguir incorporando usuarios y relacionándonos con el interior: hicimos un mapeo con la colaboración de todas

sonal, aspira a pasar más tiempo en familia con sus dos hijos, despuntar su afición por la pintura y la historia del arte, estudiar idiomas y concretar viajes postergados. Siempre con un ojo puesto en la evolución de la Base de NNYA, dispuesta a aportar desde afuera su mirada experimentada para contribuir a que el proyecto siga creciendo.

El ABC de la BGD

La Base General de Datos de NNYA es un sistema informático mediante el cual los diferentes usuarios comparten y conocen la información sobre niños, niñas y adolescentes involucrados en causas judiciales. Depende de la vicepresidencia de la Corte y permite a juezas y jueces de las distintas jurisdicciones acceder –de manera inmediata, segura y sencilla– a estos registros.

La oficina elabora en forma periódica informes

estadísticos acerca de determinados indicadores del proceso, a partir de los cuales los integrantes de la magistratura y funcionarios en los diferentes niveles pueden analizar la problemática y adoptar decisiones basadas en datos.

A la vez, desarrolla proyectos orientados a capacitar a operadores judiciales mediante la realización de talleres, la recopilación de jurisprudencia y el intercambio de buenas prácticas en la materia.